



Mensaje sobre la Situación del Estado
Honorable Ricardo Rosselló Nevares
El Capitolio, San Juan, Puerto Rico
Lunes, 5 de marzo de 2018

Comparezco ante ustedes cumpliendo el mandato constitucional de rendir cuentas sobre la situación del estado; y con la convicción de poder convocarles para juntos enfrentar los grandes retos del momento.

El momento representa una oportunidad única para hacer cambios duraderos y profundos en la reconstrucción de un mejor Puerto Rico. Este, es nuestro momento.

Hace catorce meses asumimos el reto de administrar y transformar un gobierno en quiebra; con unos desafíos sin precedentes para una Administración entrante y con múltiples problemas que agravaron la situación de crisis económica y social que afecta a nuestro pueblo.

De inmediato comenzamos a ejecutar las acciones correctivas para atender el grave problema económico y de las finanzas públicas, manteniendo los servicios esenciales a la ciudadanía.

Ha sido un año de intenso trabajo; superando grandes retos y dificultades. Ante esos retos, asumimos la responsabilidad de transformar el gobierno, a uno más eficiente, respondiendo a las necesidades de Puerto Rico.

Hace doce meses sometimos nuestro primer plan fiscal. En dicho Plan identificamos economías ascendentes a sobre cinco mil millones de dólares durante un periodo de dos años. Luego de una intensa defensa de los servidores públicos y de los jubilados del gobierno ante la Junta, logramos prevalecer manteniendo la estabilidad de sus empleos y evitando un devastador recorte a las pensiones. En contra de todo pronóstico, este plan fiscal fue certificado.

Además, durante el curso de nuestro primer año de administración, iniciamos otra serie de reformas y acciones ejecutivas encaminadas a estabilizar las operaciones gubernamentales.

Nos presentamos ante el Pueblo con una plataforma de desmantelar el gobierno que no te sirve, hacerlo trabajar para ti y evitar el gasto perdedor de fondos públicos. Mediante la Ley de Nuevo Gobierno de Puerto Rico, se sometieron ante la consideración de la Asamblea Legislativa los planes de reorganización para consolidar, reorganizar o externalizar agencias, corporaciones o programas de la Rama Ejecutiva. Con esa medida lograremos ahorros significativos, sin despedir empleados.

Todos los planes conllevan ahorros sustanciales, incluyendo: contratos, arrendamientos, programa de transición voluntaria y bienes, entre otros. Los días de gastar sin control y sin rendición de cuentas se acabaron. El que no pueda con esa responsabilidad, no podrá estar en el gobierno.

Además del Departamento de Seguridad Pública, hay 7 planes de reorganización, que incluyen el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Departamento de Recursos Naturales y el Departamento del Trabajo. En total, estos siete planes de reorganización presentados al momento, representan un ahorro estimado de sobre \$340 millones para los próximos 5 años.

Otro componente importante para la transformación gubernamental es la medida del Empleador Único, mediante la cual se pueden reasignar y trasladar empleados de una dependencia del gobierno hacia otra, en respuesta a las necesidades que las agencias tengan.

A esa iniciativa se le añade el Programa de Transición Voluntaria con nuevas ventanas, que forman parte de medidas innovadoras para atender la situación fiscal del gobierno. **Lo prometimos y estamos cumpliendo.**

Además de la reingeniería gubernamental, nuestra política pública ha sido demostrar que Puerto Rico está abierto para hacer negocios.

Recientemente se formalizaron seis nuevos proyectos para los terrenos de Roosevelt Road, que en su conjunto, generarán 2,500 empleos directos e indirectos.

La industria del turismo de cruceros continúa en crecimiento, expandiéndose nuestra oferta más allá del principal puerto de San Juan. Recientemente el barco Serenade of the Seas seleccionó al puerto de Ponce como su nuevo destino en la Isla. Con esta acción, vamos a convertir a Puerto Rico en un destino múltiple de puertos.

La forma deficiente en que se promocionaba a Puerto Rico como destino turístico se cambió mediante la creación del modelo del *Destination Marketing Organization* (DMO), lo que facilitará una promoción más efectiva de nuestra Isla. La cultura y la descentralización del turismo servirán de eje principal de esa atracción y experiencia que permita más visitantes y mayor tiempo de

estadía. Ese nuevo modelo, unido a la iniciativa Invest-PR, promocionará a la Isla como un atractivo destino de inversión y desarrollo comercial.

Durante los pasados cuatro años el mercado inversor no mostró interés en proyectos de infraestructura. Ahora, con la nueva ley de Alianzas Público Privadas, estamos haciendo a Puerto Rico más competitivo y atractivo para invertir.

Luego de efectuar una Cumbre de APP con representación mundial en nuestra Isla, hoy podemos celebrar que somos la jurisdicción de los Estados Unidos con el itinerario de proyectos más ambicioso y completo, que incluye 20 propuestas no solicitadas, de las cuales 6 ya fueron aceptadas para su proceso de licitación, entre las que se destacan el sector energético, de transportación terrestre y puertos marítimos, y la transportación a las islas municipios de Vieques y Culebra, entre otros.

Estos proyectos le darán un nuevo impulso a la economía de Puerto Rico, estimándose, al cabo de su adjudicación y desarrollo, la generación de 25,000 empleos, con una inversión estimada en 1.2 billones de dólares.

La reforma de permisos modificó los procedimientos reduciendo dramáticamente el tiempo y los pasos requeridos para su otorgación. Se estableció por primera vez el permiso automático. No más espera, no más burocracia. **Lo prometimos y estamos cumpliendo.**

Hemos implementado los Centros de Servicios Integrados para facilitarle al ciudadano, particularmente a los envejecientes, realizar todas las transacciones con el gobierno, en un solo lugar. Menos gasto para el gobierno, con un mejor servicio para ti.

Al momento se han establecido Centros en Vieques y en Santurce. Se encuentran en proceso para inaugurarse este año, los Centros en Moca, Maricao, Lares, Manatí, Bayamón, San Sebastián, Camuy, Guaynabo, Toa Baja, Florida, Fajardo, Aguadilla, Las Piedras, Ceiba, Cidra, Ponce, Adjuntas, Aguada, Aguas Buenas, Gurabo, Las Marías, Naguabo, Orocovis, Guánica, Naranjito, Arecibo, Aibonito y otro en Río Piedras.

Atendiendo las dificultades que provoca el éxodo de médicos especialistas hacia los estados continentales, se aprobó la ley de incentivos para los médicos. Al momento hay más de 1600 solicitudes, para lo cual ya se han acogido 909 profesionales de la salud, estimulando la retención de nuestros galenos y reclutando otros tantos que se habían ido.

Ya dimos el primer paso para cambiar la estructura de salud a un nuevo modelo, con una sola región, donde tú puedas recibir servicios a través de la isla y donde tú estarás en control, no las aseguradoras. Para lograrlo, establecimos mayores controles en la detección de fraudes en las transacciones de los planes médicos.

Una muestra de confianza en los cambios que estamos desarrollando en el nuevo modelo de salud, es la participación de 16 organizaciones en el proceso del RFP para contrataciones. Eso representa el mayor número de grupos desde que se implantó la Reforma, hace más de dos décadas.

Durante nuestro primer año regulamos la industria del Cannabis Medicinal, basado en el principio de que sea una opción para pacientes con condiciones crónicas de salud y para mejorar su calidad de vida. El borrador del reglamento está terminado y esta semana recibe comentarios de la

industria, con el objetivo de oficializarlo en la próxima semana. Seguimos adelante transformando la salud de nuestro pueblo.

Se está cumpliendo con la fiscalización de la ley de igualdad salarial de Puerto Rico y nos convertimos en una de las jurisdicciones pioneras en los Estados Unidos al adoptar guías uniformes para el Autoestudio de igualdad salarial, dejando atrás el discrimen salarial por razón de sexo.

A través del nuevo proyecto Puerto Rico Emprende se han impactado positivamente 685 Pymes, con un compromiso de creación de 2,570 empleos, proyectando ventas en el exterior que superan los 26 millones de dólares. **Lo prometimos y estamos cumpliendo.**

El Departamento de Corrección y Rehabilitación ha puesto en marcha un efectivo programa en el que los confinados han tenido la oportunidad de capacitarse, educarse y trabajar. Evidencia de esa nueva política pública ha sido el programa para el desarrollo laboral del confinado, donde han podido adiestrarse como mecánicos, en el manejo de desperdicios sólidos y reciclaje; y en la construcción y reconstrucción de viviendas. **Lo prometimos y estamos cumpliendo.**

Haciendo valer nuestra política pública de apertura hacia todos los sectores que componen nuestra sociedad, convocamos al Frente por Puerto Rico. Ahí estuvieron representados los partidos políticos; organizaciones sin fines de lucro, el empresariado, el comercio, el liderato cívico y religioso de nuestra Isla. Todos respaldando iniciativas de consenso, en beneficio de Puerto Rico.

Deseo agradecer la colaboración de todos los que participaron de ese esfuerzo y anticiparles que me propongo convocarlos para impulsar nuevas iniciativas.

Nos comprometimos con 3 iniciativas para atender el asunto del estatus y la desigualdad que implica la ciudadanía de segunda clase y cumplimos con ellas: El plebiscito, la Delegación Congresional de Puerto Rico y el voto presidencial. Ahora, más que nunca, debe ser evidente la urgencia y la necesidad de finalizar el coloniaje mediante la Estadidad.

Además de ello, hemos logrado importantes iniciativas para nuestra transformación social y económica como, escuelas iglesias, el concilio de la mujer, el consejo para asuntos LGBTTT, la coalición en apoyo de las víctimas de trata humana, el código anticorrupción, la ley para la protección y prevención de violencia doméstica; la ley para las personas de la tercera edad, la ley para facilitar la adopción en Puerto Rico, grupo de trabajo para la prevención de muertes por opiáceos y la creación de los cargos de *Chief Innovation Officer* y el *Chief Information Officer* del gobierno.

Hemos adoptado medidas para garantizar que licitadores del gobierno promuevan equidad a las mujeres. Reglamentamos el uso de planteles escolares en desuso para actividades de interés público, se creó el consejo para erradicar el hambre infantil y se realizó la primera cumbre por el bienestar de los animales, iniciativas de la Oficina de la Primera Dama. Esta semana se firmó un acuerdo pionero para la colaboración entre el Humane Society y los veterinarios para la esterilización gratuita.

Se creó el mapa de activos de Puerto Rico. Se establecerá el marco para una Economía Solidaria. Se aprobó la ley de apoyo financiero para la Universidad de Puerto Rico; y se aprobaron las

enmiendas a las leyes 20, 22 y 73, para que dichos incentivos tengan un mayor efecto en el desarrollo económico de nuestra Isla.

Hemos establecido nuevos acuerdos con el gobierno federal para combatir el crimen y el narcotráfico, destacándose iniciativas originadas por el Departamento de Justicia de Puerto Rico, encaminadas a lograr mayores convicciones.

Nuestra Administración ha puesto en marcha el Plan para el Desarrollo Agrícola, encaminado a duplicar la producción local, con evidentes resultados en el aumento de nuevos agroempresarios en Puerto Rico. **Lo prometimos y estamos cumpliendo.**

Así fue transcurriendo el primer año de gobierno, concentrados en superar los grandes desafíos financieros que tenemos para activar la golpeada economía de nuestra Isla. Fue entonces que la naturaleza nos envió la primera señal de su fuerza. El pasado 6 de septiembre el poderoso Huracán Irma se acercó a Puerto Rico siendo un fenómeno atmosférico categoría 5.

Nuestro gobierno respondió activando el plan de emergencia y creando la mayor conciencia posible en el pueblo sobre el peligro que ese huracán representaba para las vidas y propiedades en Puerto Rico. Nuestro llamado fue escuchado y todos nos unimos para enfrentar el huracán más poderoso que hasta ese momento nos había amenazado durante los pasados 90 años.

Finalmente, el Huracán Irma pasó a 45 millas al norte de San Juan, afectando con vientos de tormenta a prácticamente toda la zona noreste de la Isla y con lluvias a todo Puerto Rico. Sin embargo, las islas municipios de Culebra y Vieques sufrieron el embate de ese poderoso huracán, al igual que municipios como Loíza y Canóvanas.

La vulnerabilidad del sistema eléctrico fue evidente durante el paso de ese fenómeno. Para esa emergencia recuperamos rápido. Habiendo perdido el 75% de la energía el día del huracán Irma, se levantó el servicio hasta tener el 97% del sistema funcionando nuevamente, apenas 14 días después. Además de ello, es importante recordar que, durante esa recuperación, Puerto Rico también sirvió de plataforma de ayuda para casi 5000 personas que fueron azotados por ese huracán en las islas del caribe. Les dimos hospedaje, comida, servicios de salud, y un retorno seguro hacia sus hogares. Sin pensarlo dos veces, Puerto Rico dio la mano, cuando otros ciudadanos estaban en necesidad.

No obstante, la naturaleza no dio tiempo a la recuperación total... Irma fue prácticamente una advertencia para más de una generación de puertorriqueños que no habíamos vivido el impacto directo de un huracán grado 5...

Fue entonces que se presentó la repentina amenaza del Huracán María a la zona del Caribe.

El 20 de septiembre, a las 6:15 de la mañana, el ojo de ese poderoso y catastrófico huracán entró por el pueblo de Yabucoa.

Durante más de 24 horas Puerto Rico estuvo sintiendo los efectos del huracán más poderoso y devastador que nos haya impactado.

Transcurridos cinco meses del impacto del Huracán María todavía nos encontramos en proceso de recuperación.

Esa traumática experiencia nos marcó la vida. Todas las familias puertorriqueñas fueron afectadas – unas más que otras – pero el dolor y el sufrimiento de esta experiencia nos tocó a todos.

La destrucción del sistema de energía eléctrica fue total.

El monto de los daños ocasionados a nuestra infraestructura fundamental, agricultura, comercio, viviendas, estructuras gubernamentales y privadas, supera los 100 mil millones de dólares.

Este daño sin precedentes ha provocado un enorme éxodo de puertorriqueños hacia los estados continentales.

Encima de todo ello, estamos viviendo las limitaciones inherentes de ser tratados como ciudadanos de segunda clase, en comparación con zonas similarmente afectadas en los estados.

Pero en la tragedia y frente a la adversidad, trascendió la fortaleza de un pueblo valiente, noble y solidario. Las historias relacionadas a lo ocurrido antes, durante y después del huracán, son relatos que confirman la valía de nuestro pueblo.

Durante la emergencia del huracán, dos agentes de la policía murieron cuando cruzaban un puente en el municipio de Aguada, al ser arrastrados por un golpe de agua del río Culebrinas.

Ángel Lorenzo González, de 47 años, natural del barrio Jagüey de Aguada, llevaba 21 años en la Policía y estaba adscrito a la unidad de Patrullas de Carreteras en Aguadilla.

Héctor Matías Torres, de 53 años, residía en el barrio Hatillo de Añasco, llevaba 22 años en la fuerza policiaca y estaba destacado al Polígono de Aguadilla.

Fallecieron en el cumplimiento del deber. Salvando la vida de otros, expusieron las suyas. Honrando la memoria de esos héroes, hoy nos acompaña Sonia Candelaria Feliciano, viuda del policía Héctor Matías Torres. Para ella y sus familiares, reciban en nombre del pueblo de Puerto Rico nuestros respetos y admiración.

María Santiago, una Analista del Departamento de la Vivienda, residente en el pueblo de Carolina, no lo pensó dos veces cuando decidió asumir el rol de coordinadora de manejo de emergencias en carácter voluntario. María recogió sus artículos de primera necesidad y el 18 de septiembre viajó a la Isla de Culebra para instalarse en el refugio y servir como coordinadora del mismo. Allí permaneció por veinte días consecutivos atendiendo las necesidades de los damnificados.

Debido a las dificultades para comunicarse y viajar hacia Culebra, María Santiago no tuvo reemplazo. Allí permaneció demostrando su compromiso y responsabilidad con el servicio público. Al igual que María, miles de servidores públicos trabajaron durante la emergencia, poniendo a Puerto Rico primero. Mi reconocimiento y agradecimiento para esos servidores públicos.

Hoy se encuentra con nosotros don Maximino Díaz, residente del Barrio Ingenio de Toa Baja.

El día antes del paso del Huracán María, su hijo le pidió que desalojara su residencia. Pero don Maximino confió en que no le pasaría nada y decidió quedarse en su casa.

En medio del huracán se fue a su balcón a ver los vientos. En ese momento se acerca un vecino pidiéndole refugio porque su casa se estaba llenando de agua y tenía una bebé de 3 meses. Don Maximino no dudó en recibirlo, y detrás del vecino siguieron llegando personas desconocidas, pero con la esperanza de que allí estarían más seguros. En cuestión de minutos la calle tenía casi 4 pies de agua y la casa de Don Maximino se había convertido en la casa de todos, refugiando aproximadamente a 47 personas y poco más de 30 mascotas, don Maximino salvó sus vidas.

Don Maximino, hoy reconocemos su heroica acción que refleja la nobleza de nuestro Pueblo. Muchas gracias y nuestro respeto para usted.

Félix Gerardo Alejandro Pérez, se desempeña como Celador de Líneas en la Unidad Técnica de Guaynabo de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Félix Gerardo es un ejemplo de dedicación y compromiso. Cada mañana se levanta a las 4:30 de la madrugada y deja a su esposa Tashira Rivera y su pequeña Tahir, de dos añitos en su hogar en el Sector Los Fonseca de Bayamón, que desde el huracán María no tiene servicio de electricidad, para devolverle la luz y la esperanza al pueblo de Puerto Rico.

Desde la emergencia trabaja seis días a la semana en turnos de 12 a 16 horas diarias, junto a sus compañeros de brigada, para energizar a cientos de clientes en las distintas comunidades. A más de cinco meses del huracán María, Félix Gerardo aún no tiene servicio eléctrico en su casa, ni en

su vecindario, pero esa situación no es impedimento para que cada día este servidor público literalmente se ponga las botas para restaurar el sistema eléctrico de nuestra Isla e iluminar nuevamente a Puerto Rico. Nuestro reconocimiento a este héroe puertorriqueño del servicio público.

Los agentes adscritos al cuartel de la Policía de Corozal quedaron atrapados al inundarse esas instalaciones y sus vidas corrían peligro. Con dificultad y en medio del huracán pudieron subir hasta el techo del cuartel.

En ese momento la fuerza de los vientos del huracán ponía en riesgo sus vidas. Todos unidos, formando una cadena humana, se encomendaron a Dios, pidiéndole que, si esa era su voluntad, así lo aceptarían. Vivieron momentos de mucha angustia.

Luchando en contra de los vientos el teniente a cargo tomó la decisión de hacer varios disparos para llamar la atención de un edificio aledaño en busca de ayuda. Ahí es cuando sus verdaderos héroes escucharon el grito de desesperación. Fueron los vecinos del residencial Enrique Landrón los que se metieron dentro del agua y llegaron hasta el cuartel con una soga para ayudar a los agentes y salvar sus vidas.

Los jóvenes, que hoy nos acompañan, son ejemplo de valentía y solidaridad hacia el prójimo. Ellos son Fransuacruz Cabrera, Vanessa Ortiz, Rafael González Robles y Kiana Merced.

Esos relatos confirman, que, aunque la furia de uno de los huracanes más devastadores en la historia de la humanidad nos impactó directamente, la fuerza de voluntad del puertorriqueño fue más poderosa que ese huracán. Aún con dificultades y superando los problemas que se

derivan de una tragedia de esa magnitud, nos estamos levantando, para juntos reconstruir un mejor Puerto Rico.

También deseo hacer un reconocimiento especial a unos funcionarios públicos que han desempeñado un rol vital en las tareas de recuperación y en el manejo de la emergencia. Mi reconocimiento a los alcaldes de Puerto Rico, que aún con limitaciones económicas y logísticas, en la inmensa mayoría de los casos, han continuado cumpliendo con la responsabilidad que tienen con sus pueblos.

Reconociendo su trabajo y grandes retos, asignamos en el nuevo plan fiscal fondos adicionales, para reducir el impacto de la eliminación de los subsidios a los municipios. Además, sometimos ante la Asamblea Legislativa una pieza para allegarles este año \$100 millones adicionales para los trabajos de recuperación.

No puedo pasar por alto el trabajo realizado por el amor de mi vida, que, durante las últimas semanas de su embarazo, laboró intensamente para canalizar ayuda hacia los más necesitados.

Beatriz, una vez más nos demostraste tu compromiso y amor por Puerto Rico.

Aprovecho el momento para destacar el impacto social que ha tenido el Programa Fortaleza para Ti, dirigido por la Oficina de la Primera Dama. A través de dicha iniciativa se han impactado múltiples comunidades, entre ellas, en Cataño y Hormigueros, rehabilitando vivienda, áreas comunes, servicios sociales y propiciando mejores condiciones de vida para cientos de familias puertorriqueñas. Ese proyecto se traslada ahora a Punta Santiago, en Humacao, ayudando a una de las áreas más afectadas por el huracán.

Gracias Beatriz, por el trabajo que está realizando en beneficio de los más necesitados. Eres mi inspiración.

During the hurricane and throughout the recovery process, we have had the help and assistance of very important allies. Many Governors, congress and Federal Government leaders answered the call. I would like to highlight the support provided by two fellow governors. Governor Mario Cuomo of New York, and Governor Rick Scott of Florida, who is here today in the House floor. Demonstrating that disaster response should not be based on the notion of being republican or democrat; but rather on the equal treatment and aid to US citizen.

Millions of Puerto Ricans call New York and Florida their home. Governor Scott, welcome to your second home, La Isla del Encanto.

De esta experiencia sin precedentes del huracán, todos tenemos lecciones que aprender.

Este mensaje de hoy, es uno de rendición de cuentas. De la misma forma que articule algunos de los resultados de nuestros compromisos, también deseo articular retos, frustraciones y desaciertos.

Ante la crisis fiscal del gobierno y la incapacidad de la Autoridad de Energía Eléctrica para lograr financiamientos, tuvimos que depender del Cuerpo de Ingenieros para los trabajos de reconstrucción del sistema de energía. Hemos tenido grandes tropiezos en esta asignación.

Además, establecí una expectativa agresiva de tiempo para restaurar el sistema eléctrico, y no logramos el objetivo.

De igual forma, otra lección radica en canalizar mejor y más rápido la ayuda proveniente del sector privado hacia los más afectados. La burocracia no siente el dolor de la tragedia. Para mí eso, además de frustrante, es inaceptable. Esto aumenta mi compromiso para eliminar la grasa, la burocracia y la regulación innecesaria en el gobierno local y solicitar lo propio en el federal.

La contabilidad de las muertes necesita tener un proceso más efectivo y certero que el que ejecutamos durante el huracán. A esos fines, hemos entablado una colaboración con George Washington University, añadiendo recursos de la Universidad de Puerto Rico, para revisar el protocolo, sus resultados, estimar de la manera más robusta las posibles pérdidas de vida y encaminar un proceso resiliente de salud pública, que nos ayude a nosotros en el futuro, al igual que a otras jurisdicciones.

De eso se trata el camino hacia la recuperación. Reconocer y rectificar los errores. De esa forma corregiremos lo que se hizo mal, remontamos sobre lo que se hizo bien, y nos preparamos mejor para una nueva temporada de huracanes, que está próxima a dar inicio en apenas tres meses.

Pero, a través de estas dificultades sin precedentes, tenemos la oportunidad para reconstruir un mejor Puerto Rico.

Ahora tenemos la oportunidad de construir nuevas viviendas en lugares más seguros.

Ahora tenemos la oportunidad de construir nuevas carreteras, escuelas y facilitar el desarrollo de comunidades en zonas que no sean propensas a inundaciones.

Esa oportunidad ahora es posible gracias al trabajo realizado conjuntamente por nuestra Administración y la Comisionada Residente en Washington, Jennifer González Colón, a quien distingo y reconozco por su arduo trabajo y compromiso.

Pero el proceso no fue fácil; la evidencia de que somos ciudadanos de segunda clase quedó cristalizada una vez más. El atropello en la reforma tributaria federal y la acción lenta y arbitraria del tesoro con los préstamos de emergencia, son un recordatorio constante de ello.

No obstante, el resultado de ese trabajo en equipo, es la mayor asignación de fondos federales en la historia de Puerto Rico.

Entre los fondos correspondientes al programa de Medicaid, que ascienden a casi 5 mil millones de dólares, y los 11 mil millones correspondientes a la partida de fondos para el desarrollo comunitario, mejor conocida como los CDBG, obtuvimos de forma directa sobre 16 mil millones de dólares.

A esas partidas se le añade el potencial de acceso a más de 47 mil millones de dólares en programas de nutrición como el PAN, de educación para construir mejores escuelas, para recuperar la agricultura, para fomentar los pequeños y medianos comercios, para los veteranos, entre otros.

Les anuncio que este proceso de reconstrucción comenzó hoy, con vistas públicas a través de todo Puerto Rico, para el primer desembolso. Los municipios participaran del mismo, conjuntamente con el gobierno central en el desarrollo de proyectos. El nuevo Puerto Rico no se construye en cuartos oscuros, se construye con el insumo y la participación de nuestro Pueblo.

Nos encaminamos a modernizar nuestra infraestructura. Los fondos asignados a Puerto Rico nos facilitarán el desarrollo de importantes proyectos estratégicos, entre lo que se destacan el estuario de la bahía y el caño Martín Peña; proyectos de energía océano-termal, proyectos de bio-combustibles y el desarrollo de micro redes utilizando los parques industriales de PRIDCO, entre otros importantes proyectos en planificación.

Con fondos locales y federales, pondremos a correr un Plan Maestro para la rehabilitación de las carreteras, las cuales se encuentran en condiciones inaceptables. Basta ya de aguantar más de década y media con carreteras intransitables en Puerto Rico.

El efecto que tendrá la correcta utilización de esos fondos federales en nuestra economía, permitirá dinamizar la industria de la construcción, el desarrollo de viviendas, la industria de servicios, la banca y todos los componentes de los servicios de salud.

Esa histórica asignación de fondos federales también conlleva una enorme responsabilidad de cumplir correctamente con la administración de esos recursos, en la cual, nos comprometemos a llevar a cabo el proceso más transparente de reconstrucción en la historia de los Estados Unidos. No hay margen y ni habrá espacio para aquellos que no tengan la intención de cumplir cabalmente con la ley en el uso de esos fondos asignados a Puerto Rico.

De igual forma, exhorto al pueblo a que pase juicio sobre aquellos que pretendan utilizar esta oportunidad para adelantar intereses políticos, lanzando ataques e insinuaciones sin fundamento relacionados al uso de recursos públicos. Con ese irresponsable proceder, también le hacen daño a Puerto Rico.

Retomando la importancia que representa esa asignación de fondos federales y el efecto que la misma tiene en la activación de nuestra economía, les reitero, que la única forma de lograr que esa cantidad de fondos lleguen permanentemente a Puerto Rico, es mediante la igualdad de derechos para nuestro pueblo.

Sería absurdo tener que esperar que ocurran tragedias como el Huracán María para recibir los fondos que deberían llegar regularmente y por derecho propio a Puerto Rico, si fuésemos un Estado de la Unión.

En la búsqueda de ese objetivo, que nuestro pueblo validó en las urnas, resalta la importancia de organizar las comunidades de puertorriqueños que residen en los estados continentales. En ese camino hacia la igualdad, antes que demócratas o republicanos en la política nacional, somos puertorriqueños ciudadanos americanos que reclamamos nuestros derechos civiles.

Se acercan las elecciones de medio término en los Estados Unidos. Quienes respalden ese digno y justo reclamo para Puerto Rico, podrán contar con el apoyo de las comunidades puertorriqueñas en los Estados. Quienes se opongan, recibirán nuestra oposición directa.

Hasta tanto no tengamos nuestra propia plena representación, ese es el mejor mecanismo de presión que tenemos y lo vamos a ejercer.

In national politics, Puerto Rican demands are above being a Democrat or a Republican. We are American citizens demanding the recognition of our civil rights and liberties as citizens of the United States of America.

En nuestro sistema de separación de poderes cada cual debe asumir su responsabilidad, siempre teniendo presente que nos debemos al pueblo que nos ha dado el privilegio de servirles. Hoy deseo reconocer la colaboración de la Asamblea Legislativa y de los presidentes de Cámara y Senado para cumplir con nuestros compromisos programáticos.

En las próximas semanas debe estar siendo aprobado el Plan Fiscal, el cual ha sido revisado luego de la emergencia de los huracanes Irma y María.

Además de contabilizar el impacto de los huracanes, y añadir el flujo de fondos federales hacia Puerto Rico, este plan no puede ser uno meramente fiscal; tiene que ser uno transformativo, que acapare las aspiraciones de nuestro pueblo. Tiene que establecer dónde queremos estar de aquí a diez años, y qué tenemos que hacer para llegar allí.

A esos efectos deseo presentarles la **Agenda de Cambio y Transformación** más importante en la historia moderna de Puerto Rico. Una agenda que incluye un nuevo Pacto Social, donde el ciudadano sea el que tenga el control de su salud y el poder de la educación de sus hijos.

No estoy aquí parado ante ustedes para continuar haciendo lo mismo que se hizo anteriormente, ni para echarle la culpa a otros. Estoy aquí para enfrentar los problemas, buscarle soluciones y resolverlos. Para eso estoy aquí.

Los convoco a trabajar para juntos reestructurar el gobierno de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Si históricamente el gobierno ha fallado, vamos a hacerlo diferente; vamos a cambiarlo para que funcione. Los convoco a trabajar por el cambio y la transformación de Puerto Rico.

Es momento para trabajar en una visión holística del ambiente, y el impacto que el cambio climático tiene en Puerto Rico. Apoyare las medidas que salgan de este recinto para atender esta problemática. Comenzaremos a trabajar con iniciativas viables para el reciclaje y atendiendo la crisis de los vertederos.

Es el momento de establecer la política pública, vinculada a los recursos que vienen, para otorgar títulos de propiedad a nuestros ciudadanos, y establecer códigos de construcción robustos. Vamos a empoderarte para que tengas tu propio hogar y que el mismo pueda resistir los embates de la naturaleza.

Es el momento de lograr la regionalización autónoma de los servicios en Puerto Rico, creando los condados, dándote servicios más directos y más efectivos.

Es el momento de hacer las transformaciones para cambiar las condiciones crónicas en Puerto Rico y nuestra participación en la fuerza laboral es una de ellas.

Estamos entre las peores jurisdicciones del mundo en tasa de participación laboral; y eso no ha cambiado en medio siglo... y no cambiará si no lo atendemos con la importancia que amerita.

Por eso, encaminaremos una reforma a la fuerza laboral, equiparándonos con lugares más competitivos y otras jurisdicciones en los Estados Unidos, quitando obstáculos a la creación de negocios y añadiéndole incentivos a la clase trabajadora con la creación de un crédito al trabajo (o Earned Income Tax Credit).

El nuevo Modelo Contributivo que estaré sometiendo ante la consideración de la Asamblea Legislativa incluye cambios que garantizan ahorros de cientos de millones al sector productivo de nuestra Isla y disminuye la desigualdad económica. Vamos a fomentar la equidad contributiva en nuestra sociedad.

En el nuevo Modelo Contributivo reduciremos el B2B cada año hasta eliminarlo, bajaremos la sobre tasa del IVU en los alimentos procesados, del 11.5 a un 7%, daremos un crédito para incentivar el trabajo; además de reducir paulatinamente las tasas de los individuos y de las corporaciones.

Estas medidas impactarán directa y positivamente al trabajador; al más vulnerable y reducen el costo de hacer negocios en Puerto Rico. Cuando se implemente completamente el Nuevo Modelo, estos serán algunos resultados proyectados en las familias:

Un policía casado, con dependientes, podrá tener beneficios de más de 950 dólares al año.

Una madre soltera, enfermera, con dependientes, podrá tener más de 600 dólares de ahorros.

Un maestro, soltero, sin dependientes, podrá tener más de 650 dólares en ahorro.

Un soldador, soltero, con dependientes, podrá tener más de 450 dólares en ahorro.

Un pequeño negocio que ingresa 120,000 dólares al año, podrá tener un ahorro de más de \$7,700.

Este nuevo Modelo Contributivo ira de la mano con un código de incentivos que sólo fomentará aquellos que tengan retorno en la inversión para Puerto Rico.

En el marco social, estableceremos los parámetros para tener un requerimiento de trabajo para los programas nutricionales y de beneficencia. Es importante que protejamos y fortalezcamos los programas para los más vulnerables, pero que, de igual forma, incentivemos a los que pueden trabajar, a que busquen un trabajo digno y se inserten a la economía formal.

Estaremos liderando un esfuerzo multi-sectorial, donde invertiremos millones de dólares para entrenar a nuestra gente en los trabajos de presente y futura necesidad. Se trata de un programa sin precedentes en la historia moderna de Puerto Rico.

Mas competitividad, menos impuestos, incentivos al trabajo y preparación de calibre global, son los ingredientes para lograr un Puerto Rico productivo y cambiar para siempre la crónica condición de participación laboral.

También es el momento para cambiar nuestro sistema energético; saliendo de uno de los peores modelos del mundo, a uno que sirva de ejemplo.

Hace unas semanas les anticipé nuestra decisión de política pública de transformar el sistema de energía eléctrica y las fases para lograrlo. Hoy radiqué ante los cuerpos legislativos el proyecto que define los procedimientos para dicha transformación, con los componentes de privatización y de concesión definidos. Dicho proceso se hará de forma transparente, con un modelo que ha rendido frutos, a saber, la Ley de Alianzas Público Privadas.

El nuevo Puerto Rico requiere un sistema de generación y distribución de energía moderno, confiable, amigable al medio ambiente y más económico que el actual. La aspiración es lograr un costo energético menor de 20 c/KvH.

Estaremos montando un marco regulatorio ejemplar y transparente, para garantizar el mejor precio, funcionamiento e implementación del nuevo modelo energético.

Vamos sin pausa hacia un sistema con más energía renovable, dejando atrás las frustraciones de los apagones, el alto costo, la incertidumbre; y abriendo paso para un desarrollo económico sin precedentes y una mejor calidad de vida.

Asimismo, es nuestro momento para una transformación en Educación, Salud, y Seguridad...

En el nuevo Puerto Rico cada niño tendrá igual oportunidad para tener una educación efectiva, de calibre global y que lo prepare para los desafíos de la vida real. Es momento de tener mejores escuelas.

Todo niño, no importa sus condiciones económicas o de donde venga, tendrá acceso a esa buena educación. A eso aspiramos, ese es mi compromiso y lo vamos a lograr.

El sistema educativo actual no responde a lo que se necesita para capacitar a nuestros estudiantes para triunfar.

Vamos a transformar el sistema educativo basado en el principio de que los estudiantes serán primeros. El nuevo modelo estará basado en sus necesidades.

A través de las Escuelas Alianzas, o Charters, los padres tendrán más alternativas. El objetivo será crear escuelas de excelencia, permitiendo su administración por organizaciones sin fines de lucro, los municipios y la academia entre otros.

Como alternativa para promover la igualdad de acceso a la educación de calidad, se creará el Programa de Vales Educativos y Libre Selección de Escuelas, comenzando dicho programa en el año escolar 2019-2020.

La transformación del sistema incluye un nuevo modelo bilingüe, priorizando en las ciencias, la tecnología, ingeniería, artes, matemáticas e investigación. Además, iniciaremos programas para la enseñanza en otros lenguajes.

El cambio en el sistema incluirá un nuevo modelo para la Educación Especial, en el que se integre a los niños, de tal forma que los prepare para desenvolverse con éxito en la vida. Esta semana se estará sometiendo legislación a esos fines.

La educación vocacional y técnica será robustecida en el nuevo sistema, brindándoles nuevas opciones a nuestros estudiantes.

La descentralización del sistema hacia regiones educativas facilitará la toma de decisiones administrativas y la asignación de los recursos directamente a los planteles. De esa forma se lograrán economías y los recursos llegarán al salón de clases para los estudiantes.

Vamos a crear mecanismos de crecimiento profesional y desarrollo para los maestros. A pesar de la difícil situación económica y fiscal, para demostrar nuestro compromiso con el magisterio, estaremos estableciendo un aumento salarial para todos los maestros de 1,500 dólares al año, comenzando el próximo año escolar, siendo ese el primer aumento que recibirán durante los pasados diez años.

Aprovecho la presentación del nuevo sistema educativo para reafirmarles que no daré paso a ninguna legislación que flexibilice el acceso a armas de fuego a civiles en Puerto Rico. Tenemos el deber de garantizar la seguridad en los planteles escolares.

¡La transformación educativa en Puerto Rico comenzó! Tú tendrás el Poder. Tú tendrás las opciones. **Lo prometimos y estamos cumpliendo.**

La salud de nuestro pueblo es prioridad para nuestra administración. Estamos poniendo en marcha un nuevo modelo donde tú tendrás el poder de escoger y no estarás limitado por barreras geográficas. Ese cambio ya comenzó.

A partir de este año el modelo cambiara a una sola región. Los pacientes podrán escoger entre las mejores alternativas de servicios en toda la isla; y si no están satisfechos, podrán cambiar su proveedor.

Los proveedores podrán negociar mejores condiciones con las aseguradoras. Se adoptarán nuevos programas de prevención de enfermedades, que tendrán el efecto de reducir los costos de la cobertura médica, y mejorar la calidad de los servicios. Se enfatizará en enfermedades crónicas y de alto costo para dar el mejor cuidado a estos pacientes. Se trabajará con la identificación de los super-utilizadores para encontrarle alternativas que no desangren el sistema.

Nuestra aspiración es clara: que cada puertorriqueño tenga acceso a servicios de salud de calidad en todo Puerto Rico. Que tú tengas la opción de escoger entre alternativas. Tú controlas tus servicios de salud. Ese es el cambio. **Lo prometimos y estamos cumpliendo.**

En todas partes del mundo que se producen situaciones de crisis económica o de emergencia, se genera un aumento en los índices de criminalidad. Puerto Rico no es la excepción. En nuestro caso existe el agravante relacionado a la actividad del narcotráfico.

Sin embargo, las estadísticas oficiales demuestran que en la mayoría de los delitos tipo I, se reflejó una reducción entre los años 2017 vs 2016, incluyendo los asesinatos. Pero, como es de conocimiento público, hemos iniciado el año con una alarmante escalada de asesinatos.

No existe una solución mágica para un problema tan complejo. Lo que sí tenemos es la capacidad, para de manera inteligente, decidida y firme, enfrentar a la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado.

El proceso de organización del nuevo Departamento de Seguridad Pública culminará durante el presente año. Además de tener un ahorro de 28 millones de dólares, con esa nueva dependencia

se integrarán de manera más efectiva todos los componentes responsables de atender la seguridad, facilitando el uso de nuevos recursos tecnológicos, de comunicación y con mayor eficiencia administrativa.

El momento también requiere atención para la Policía de Puerto Rico. Para ello, en la uniformada dará inicio un proceso de transformación hacia la modernidad, en materia de equipos, tecnologías y comunicaciones.

Me complace anunciarles que hemos identificado los recursos para la adquisición cerca de 300 nuevas patrullas. Dichas unidades estarán equipadas con nueva tecnología y representan una herramienta vital para que nuestros policías puedan cumplir con su responsabilidad.

Será la política pública de nuestra administración aumentar el patrullaje preventivo. Más policías en la calle nos ayudan a combatir el crimen y a dar mejor servicio a la comunidad.

La realidad es que el número de nuestros efectivos en la Policía se ha reducido dramáticamente durante los pasados diez años. Tenemos que hacer más, con menos. A esos efectos, vamos a consolidar cuarteles para asignar los recursos existentes a las áreas de mayor incidencia criminal y aumentar el patrullaje en todas partes.

En términos inmediatos, estoy ordenando que la mayoría de los 1435 policías que se encuentran en funciones administrativas, sean sustituidos en esas funciones mediante transferencia de personal de otras agencias utilizando el mecanismo del Empleador Único o por consolidación administrativa de funciones. También, disminuiremos funciones de alto costo en la policía, que pueden liberar el recurso humano y recursos económicos. Eso permitirá que esos policías se

integren a los efectivos que patrullan las calles. **La presencia de nuestra Policía se tiene que sentir de manera proactiva y preventiva.**

Actualmente hay áreas en Puerto Rico que carecen de los policías necesarios para ser efectivos. Estoy ordenando identificar los recursos necesarios para añadir fuerza policiaca en lugares como Bayamón, Humacao y Caguas, donde hay especial necesidad.

El trabajo que realizan nuestros policías es altamente encomiable – más aún – bajo las condiciones que he descrito. Nuestra Administración ha desembolsado sobre 50 millones de dólares para el pago de horas extras en la uniformada. Esa cantidad, pagada sólo en un año, constituye el mayor desembolso en mucho tiempo. La transformación de los procesos administrativos en la Policía facilitará que dichos pagos se puedan tramitar con mayor rapidez.

Valoro, respeto y reconozco el trabajo que realiza cada uno de nuestros Policías. Conozco el sacrificio de ellos y de sus familiares. Como su comandante en jefe comparto el orgullo que sienten por su uniforme y lo que significa para nuestro pueblo.

Los policías cuentan con mi absoluto y decidido respaldo. No solo en la palabra, si no en la acción. Ustedes nos han dado mucho y nos compete a nosotros a devolverles. Por tanto, exhorto a la asamblea legislativa a que le de paso al proyecto que permitirá que nuestros policías puedan cotizar para el seguro social. A su vez, solicito la aprobación del proyecto de ley, conocido como “*off-duty*”, que brindará fuentes adicionales de ingresos para los policías, de una forma digna y con las debidas protecciones del estado.

Compañeros policías, vamos a invertir en ustedes. Les anuncio que estaremos asignando los recursos para otorgar un aumento de 1,500 dólares al año a todos los agentes de la Policía de Puerto Rico.

Compañeros presidentes de cámara y senado;

Señoras y señores legisladores;

Esa es la agenda de cambio y transformación que les presento a Puerto Rico. Está en nosotros la responsabilidad de hacerla realidad.

Todos los días tengo la tarea de ganarme la confianza del Pueblo. Eso se logra actuando con transparencia y rindiendo cuentas por el trabajo que me han encomendado.

Espero y confío, que, en ese esfuerzo, podamos coincidir todos lo que hoy estamos en este recinto. Si así lo hacemos, podremos afirmar que cumplimos con Puerto Rico.

El camino hacia la recuperación definitiva está íntimamente relacionado a la condición colonial política de la Isla. Quien afirme lo contrario, solo conseguirá mantener a nuestro pueblo sumido en los mismos problemas que afectan nuestra calidad de vida.

¿Por qué mirar hacia abajo, si podemos aspirar a lo más alto?

Recae en nosotros la responsabilidad de levantarnos, y también está en nosotros reclamar con firmeza los derechos que nos corresponden como puertorriqueños ciudadanos americanos.

Los cambios tienden a tener resistencia. Hay quienes dirán que esto es muy difícil, que nunca se han hecho las cosas así... A ellos le digo, nuestro pueblo está listo, y este, es nuestro momento. La transformación de Puerto Rico se lleva a cabo sin pausa y no se detendrá.

Aprovechemos esta oportunidad para reinventarnos, y dejar un legado de progreso para nuestros hijos. Iniciemos juntos el camino hacia la construcción de un nuevo Puerto Rico.

Demostremos que la tierra donde nacieron José de Diego, José Celso Barboza, Rafael Martínez Nadal, Luis Muñoz Rivera, Luís Muñoz Marín y Luis A. Ferre, tiene una nueva generación con los mismos principios, valores y la fuerza de voluntad que ellos tuvieron.

Demostremos que el talento de los inmortales Roberto Clemente, Orlando Cepeda, Roberto Alomar e Iván Rodríguez, se multiplica en una nueva generación de puertorriqueños.

Demostremos la convicción de lograr lo aparentemente imposible, como nuestra medallista de oro Mónica Puig.

Demostremos que el talento de nuestros grandes artistas está presente en nuestras costas, en nuestros campos y nuestras ciudades.

Ellos nos han pasado el batón en la carrera del progreso de nuestra isla, y nada nos va a detener.

¡Demostremos que la grandeza de nuestra patria está en nuestra gente!

Que Dios bendiga a Puerto Rico.

Muchas gracias.